



INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

COMITRANS-EXTRAORD-02/2017

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN.

En la Ciudad de México, con fecha 18 de enero de 2017, se reúnen en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, con domicilio en Avenida Vasco de Quiroga, número quince, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Delegación Tlalpan, Código Postal 14080, México, Distrito Federal, la M.A.O. Cecilia González Flores, Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto, la Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, en su calidad de Responsable del Área Coordinadora de Archivos y el Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales, en su calidad de Encargado de la Unidad de Transparencia de este Instituto, a fin de llevar al cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia:

OBJETIVO DE LA REUNIÓN: ASUNTOS QUE SE NECESITAN TRATAR EN EL ÓRGANO COLEGIADO DENOMINADO COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ASUNTOS A TRATAR

1.	Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
2.	Analizar y en su caso aprobar los formatos INAI FIC correspondientes al cuarto trimestre de 2016, que se envían al INAI con motivo del informe anual que se presenta ante la Cámara de Senadores.
5.	Asuntos Generales

ACUERDOS

1.	Se acordó, por los integrantes del Comité de Transparencia la aprobación del orden del día.
2.	En atención a lo dispuesto en los <i>Lineamientos para recabar la información de los sujetos obligados que permitan elaborar los informes anuales</i> , los integrantes del Comité de Transparencia precisaron que para la aprobación y envío de los datos necesarios para la elaboración del informe anual resultaba necesario que la Dirección de Evaluación formulara, a través de la PNT, el requerimiento correspondiente. Se señaló que de acuerdo a los lineamientos Décimo y Décimo Primero dicho evento debió ocurrir en el mes de Diciembre, a fin de reportar los datos correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre del ejercicio 2016. No obstante lo anterior, se enfatizó que hasta el momento no se había recibido ningún requerimiento en el que se especificara el plazo y los formatos que se emplearían para enviar los datos necesarios para la elaboración del informe anual. En ese sentido, se acordó que se esperaba la notificación del requerimiento, a fin de poder recabar la información y enviar los formatos, de acuerdo a los plazos que se establecieran por el Instituto.
3.	No habiendo otro asunto pendiente de tratar, se da por concluida la Segunda sesión extraordinaria del Comité de Transparencia.

Integrantes del Comité de Transparencia

1	MAO. Cecilia González Flores, Titular del Órgano Interno de Control en este Instituto.	
2	Lic. Erika Desirée Rétiz Márquez, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.	
3	Mtro. Carlos Augusto Sánchez Morales, Encargado de la Unidad de Transparencia.	